

DILEMAS ETICOS Y TOMA DE DECISIONES SUPER NOTA

MAESTRÍA: ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE LA SALUD

➤ **MAESTRANTE: NOEMI MAY DE LA CRUZ**

Gladis Adilene Hernández López

TABASCO, 18 DE JULIO 2025

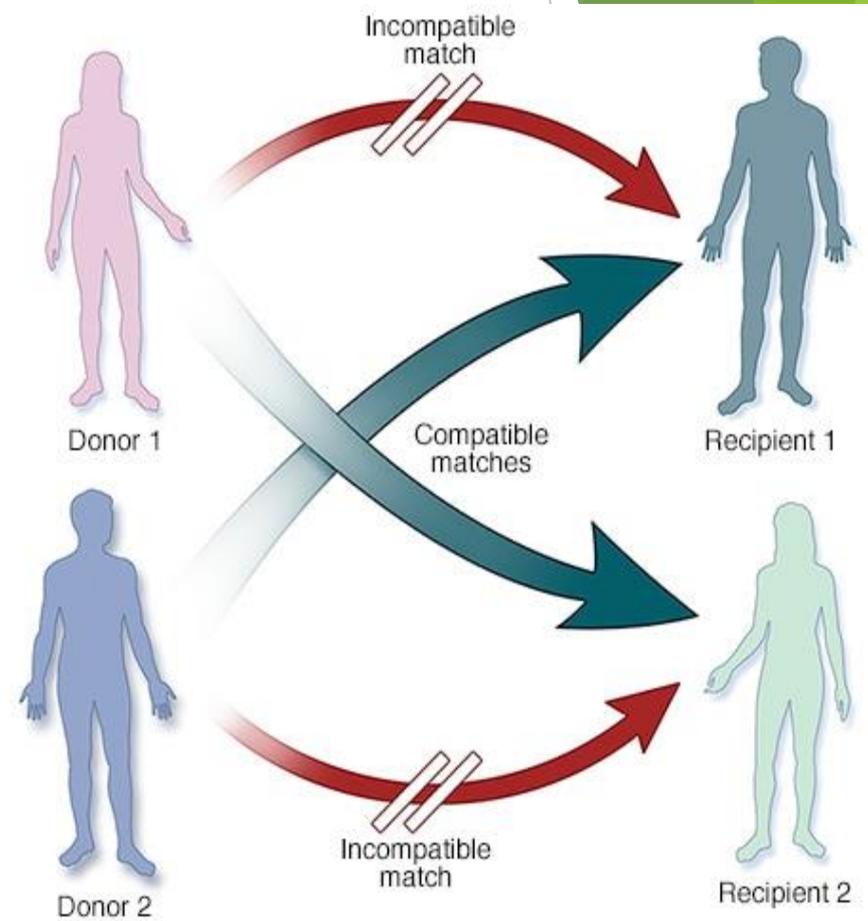
SUICIDIO ASISTIDO Y EUTANASIA

- ▶ Ambas prácticas siguen siendo controversiales y prohibidas en muchos países. México no las permite, pero cuenta con la Ley de Voluntad Anticipada en 14 estados.
- ▶ Fuente: Art. 1, Ley de Voluntad Anticipada, CDMX (2008)



Trasplantes: Donante vivo-vivo

- ▶ Tipos más comunes: riñón e hígado. Permite mejorar la calidad de vida del receptor. Regulados bajo principios de altruismo y consentimiento informado.
- ▶ Fuente: Ley General de Salud, Art. 322 y 323



Células madre y clonación

► Las células madre tienen potencial terapéutico, aunque su regulación aún es limitada. La clonación terapéutica abre dilemas éticos complejos.

► Fuente: LGS Art. 98 y 100

CÉLULAS MADRE

TAMBIÉN CONOCIDAS COMO **CÉLULAS TRONCALES**, SON CÉLULAS INMADURAS QUE SE DIVIDEN PARA HACER COPIAS DE SÍ MISMAS O PARA FORMAR CÉLULAS MÁS ESPECIALIZADAS

CÉLULAS TRONCALES EMBRIONARIAS	CÉLULAS TRONCALES ADULTAS	CÉLULAS TRONCALES PLURIPOTENTES INDUCIDAS
Proviene de la masa celular interna del blastocisto.	Capacidad más limitada para generar células del cuerpo.	Células adultas que se reprograman a un estado pluripotente.
Son pluripotentes, tienen la capacidad de generar todas las células del cuerpo.	Se encuentran en pequeñas cantidades en diferentes tejidos adultos.	Para reprogramar se utilizan moléculas como, Oct4, Klf4, Sox2 y cMyc.

Imágenes de flechas: Freepik.com

www.neuromexico.org

Cuidados paliativos y muerte digna

- ▶ Brindan calidad de vida a pacientes terminales. El paciente tiene derecho a rechazar tratamientos que atenten contra su dignidad.
- ▶ Fuente: LGS Art. 166 Bis 3



Cuidados Paliativos

Atención a pacientes con enfermedades potencialmente mortales y a sus familiares.

Pueden prestarse en casa, en centros de salud, hospitales y centros para enfermos terminales

Mejoran la calidad de vida.

Son beneficiosos para los sistemas de salud, porque reducen las hospitalizaciones innecesarias.

Alivian el sufrimiento físico, psicosocial y espiritual.

Pueden ser prestados por muchos tipos de profesionales sanitarios y voluntarios.